

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS DE CONTROL INTERNO – VIGENCIAS 2016, 2017 Y 2018.
Corte a 30 de junio de 2019

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del rol de evaluación y seguimiento y en concordancia con el artículo 17 del decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno realiza una actividad de seguimiento de manera planeada, documentada, organizada y sistemática, respecto al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos por las diferentes áreas de la entidad, producto de las auditorías realizadas por esta oficina, con el fin de establecer el estado de las acciones definidas en dichos planes, para emitir un concepto objetivo e independiente, acerca de la gestión desarrollada y los resultados alcanzados por las áreas, que permita generar recomendaciones y sugerencias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión y desempeño de la entidad.

De igual manera, a través de este seguimiento se asiste a las áreas de la entidad en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos, promoviendo la mejora continua.

ALCANCE

Verificación del cumplimiento de las acciones de mejora, inmersas en los planes de mejoramiento suscritos por las diferentes dependencias de la entidad, producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno en las vigencias 2016, 2017 y 2018.

Es relevante indicar, que en este seguimiento se incluyó la verificación de los planes de mejoramiento relacionados con las funciones preventivas de “Mascotas y Organismos de Inspección Autorizados”, realizadas por esta Oficina en la vigencia 2018.

METODOLOGÍA

Se verificó el avance de las acciones de mejora, formuladas en los diferentes planes de mejoramiento suscritos por las áreas de la entidad, con corte a 30 de junio de 2019, estableciendo el estado que presentaban (Cumplida, En Término o Vencida); lo anterior a través de las siguientes actividades:

- Solicitud de avance y soportes de las acciones de mejora contenidas en los diferentes planes de mejoramiento, suscritos por las dependencias del instituto con la Oficina de Control Interno.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de los profesionales de la Oficina de control Interno.
- Análisis, consolidación y organización de los planes de mejoramiento, que fueron objeto de seguimiento y verificación por parte de los profesionales de la Oficina de Control Interno.

DESARROLLO

Una vez realizado el seguimiento a los planes de mejoramiento, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1.1. PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIAS

Producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, en los periodos 2016, 2017 y 2018, con corte a 30 de junio de 2019 se encuentran vigentes setenta y seis (76) planes de mejoramiento, distribuidos de la siguiente manera: treinta y uno (31) corresponden a Gerencias Seccionales, uno (1) a Oficinas Locales y cuarenta y cuatro (44) a Oficinas del Nivel Central.

De los planes de mejoramiento vigentes, se verificaron un total de 3265 acciones de mejora que al corte se encontraban pendientes de cumplimiento, de las cuales 2424, corresponden a los planes suscritos por las Gerencias Seccionales, equivalente al 74% y 841 acciones que equivalen al 26%, conforman los planes suscritos por las Oficinas del Nivel Central.

De dicha verificación se obtuvo el resultado que se indica a continuación:

➤ Gerencias seccionales:

PROCESOS AUDITADOS EN:	No. DE ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES AL CORTE	ESTADO EN QUE SE ENCONTRARON LAS ACCIONES		
		Cumplidas	En término	Vencidas
AMAZONAS	6	0	0	6
ANTIOQUIA	122	46	48	28
ATLANTICO	184	102	30	52
BOLIVAR	162	11	149	2
BOYACA	9	5	0	4
CALDAS	152	8	74	70
CAQUETA	64	12	0	52
CASANARE	30	4	0	26
CAUCA	11	0	0	11
CESAR	21	3	0	18
CHOCO	86	0	83	3
CÓRDOBA	80	18	0	62
CUNDINAMARCA	23	20	0	3
GUAINIA	2	2	0	0
GUAVIARE	62	0	0	62
HUILA	136	41	78	17
LA GUAJIRA	90	2	77	11
MAGDALENA	150	4	121	25
META	42	6	0	36
NARIÑO	109	94	4	11
NTE/SANTANDER	73	14	58	1
PUTUMAYO	53	14	38	1
QUINDIO	24	9	0	15
RISARALDA	51	3	1	47
SAN ANDRÉS	4	0	0	4
SANTANDER	121	2	106	13
SUCRE	148	1	76	71
TOLIMA	77	45	0	32
VALLE DEL CAUCA	123	43	76	4
VAUPES	68	35	8	25
VICHADA	138	25	96	17
OFICINA BUENAVENTURA	3	2	0	1
TOTAL	2424	571	1123	730

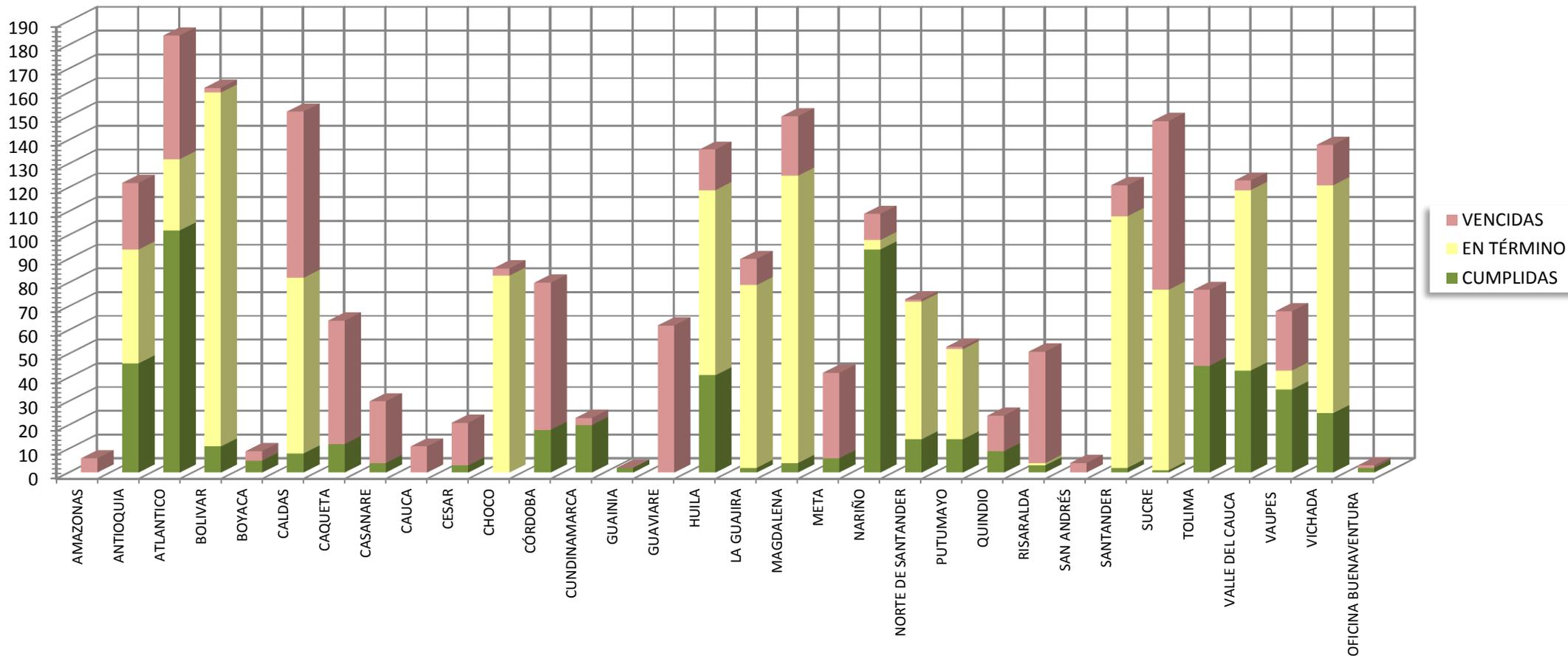
- **Oficinas del Nivel Central:** Algunas dependencias de nivel central, con corte a 30 de junio de 2019, presentan dos (2) planes de mejoramiento vigentes; uno (1) producto de la auditoría que les fue practicada, y el otro relacionado con acciones de mejora bajo su responsabilidad, las cuales se encuentran suscritas en planes de mejoramiento de las Gerencias Seccionales.

Lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla:

DEPENDENCIAS	PLANES VIGENTES EN:	No. DE ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES AL CORTE	ESTADOS EN QUE SE ENCONTRARON LAS ACCIONES		
			Cumplidas	En término	Vencidas
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ANÁLISIS DE RIESGOS	OFICINAS NACIONALES	12	0	5	7
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO VETERINARIO	OFICINAS NACIONALES	3	0	1	2
DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	OFICINAS NACIONALES	12	9	0	3
DIRECCIÓN TÉCNICA DE CUARENTENA	SECCIONALES	21	0	5	16
DIRECCIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA	OFICINAS NACIONALES	1	1	0	0
	SECCIONALES	3	1	0	2
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS AGRICOLAS	OFICINAS NACIONALES	17	7	10	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS	OFICINAS NACIONALES	14	0	14	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE LOGÍSTICA	OFICINAS NACIONALES	2	0	0	2
	SECCIONALES	20	0	4	16
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ANIMAL	OFICINAS NACIONALES	25	0	22	3
	SECCIONALES	41	0	40	1
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD VEGETAL	SECCIONALES	23	21	2	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEMILLAS	OFICINAS NACIONALES	2	2	0	0
	SECCIONALES	3	0	3	0
DIRECCIÓN TÉCNICA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	SECCIONALES	2	0	0	2
GRUPO DE RED DE LABORATORIOS	SECCIONALES	3	0	3	0
GRUPO GESTIÓN DE ACTIVOS Y ALMACENES	OFICINAS NACIONALES	8	3	0	5
	SECCIONALES	76	12	35	29
GRUPO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADO	OFICINAS NACIONALES	19	2	17	0
	SECCIONALES	6	0	0	6
GRUPO GESTIÓN CONTABLE	OFICINAS NACIONALES	35	5	0	30
	SECCIONALES	2	2	0	0
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	OFICINAS NACIONALES	70	53	0	17
	SECCIONALES	51	32	10	9
GRUPO GESTIÓN CONVENIOS	OFICINAS NACIONALES	8	2	0	6
	SECCIONALES	2	0	0	2
GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	OFICINAS NACIONALES	55	16	18	21
	SECCIONALES	75	26	23	26
GRUPO GESTIÓN SERVICIOS GENERALES	OFICINAS NACIONALES	3	0	0	3
GRUPO GESTIÓN TALENTO HUMANO	OFICINAS NACIONALES	24	9	15	0
	SECCIONALES	1	0	0	1
LABORATORIO NACIONAL DE DIAGNOSTICO VETERINARIO	SECCIONALES	4	1	2	1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	OFICINAS NACIONALES	6	0	6	0
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	OFICINAS NACIONALES	2	2	0	0
	GERENCIAS SECCIONALES	2	0	1	1
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	OFICINAS NACIONALES	113	75	8	30
	SECCIONALES	3	0	0	3
OFICINA AEROPUERTO EL DORADO	OFICINAS NACIONALES	19	19	0	0
SUB ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	OFICINAS NACIONALES	13	0	0	13
	SECCIONALES	1	0	1	0
SUB PROTECCIÓN ANIMAL	SECCIONALES	8	0	6	2
SUB PROTECCIÓN FRONTERIZA	SECCIONALES	21	0	7	14
SUB PROTECCIÓN VEGETAL	SECCIONALES	10	3	4	3
TOTAL	44	841	303	262	276

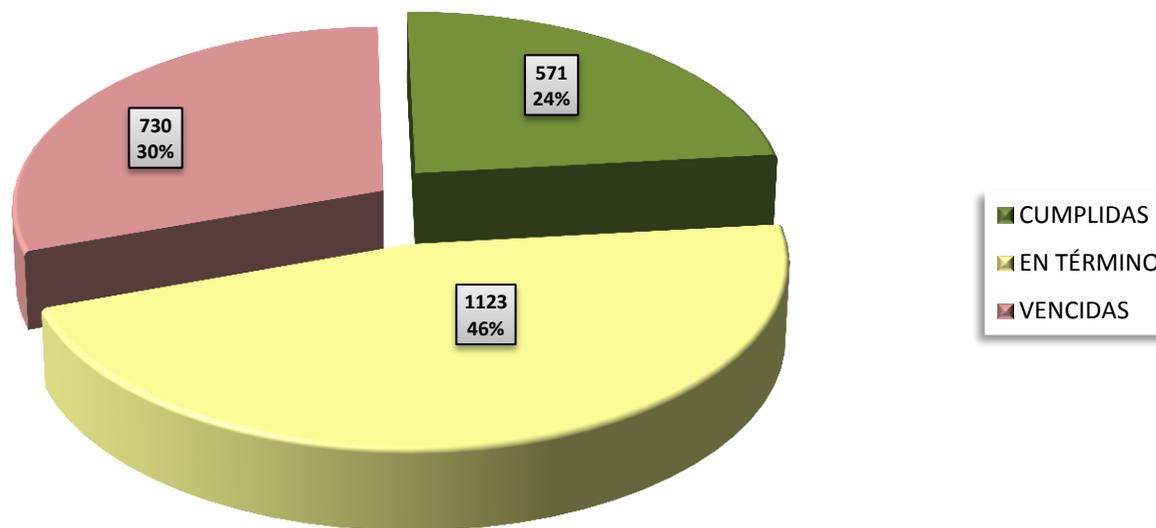
1.2 PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS GERENCIAS SECCIONALES

Realizado el seguimiento de las 2424 acciones suscritas por las Seccionales y Oficinas Locales, se obtuvo el resultado que se presenta en la siguiente gráfica:



Efectuado el análisis con corte a 30 de junio de 2019, se evidenció que de las 2424 acciones suscritas, se han cumplido 571 que corresponden a un 24%; en término se encuentran 1123 que representan un 46% y 730 se encuentran vencidas, lo que equivale al 30%, como se representa en la siguiente gráfica:

ESTADO DE LAS ACCIONES



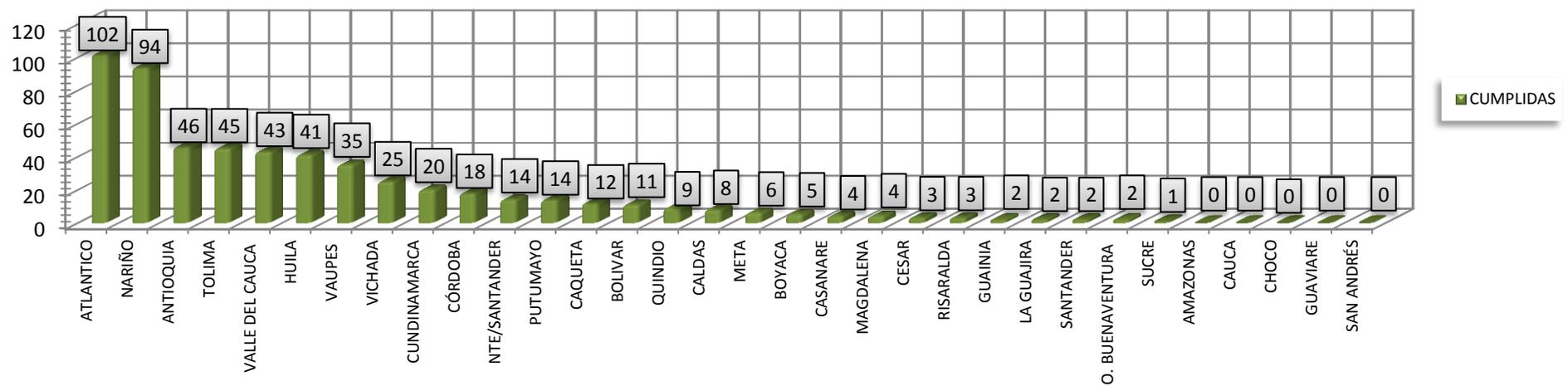
1.2.1 ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS GERENCIAS SECCIONALES

En el seguimiento realizado, se verificó el estado de cada una de las acciones definidas en los diversos planes de mejoramiento suscritos ante esta Oficina y que se encontraban pendientes de ejecución al corte 30 de junio de 2019; producto de lo anterior, a continuación, se describe en términos generales los estados que presentan estas acciones:

➤ **Cumplidas**

Producto del seguimiento se encontraron 571 acciones cumplidas, equivalentes al 24% del total; sin embargo, este resultado no implica que necesariamente se haya corregido definitivamente la situación que dio origen a la observación; es importante mencionar, que el cumplimiento de algunas acciones de mejora, se dio de manera extemporánea, incumpliendo con las fechas establecidas en los planes de mejoramiento.

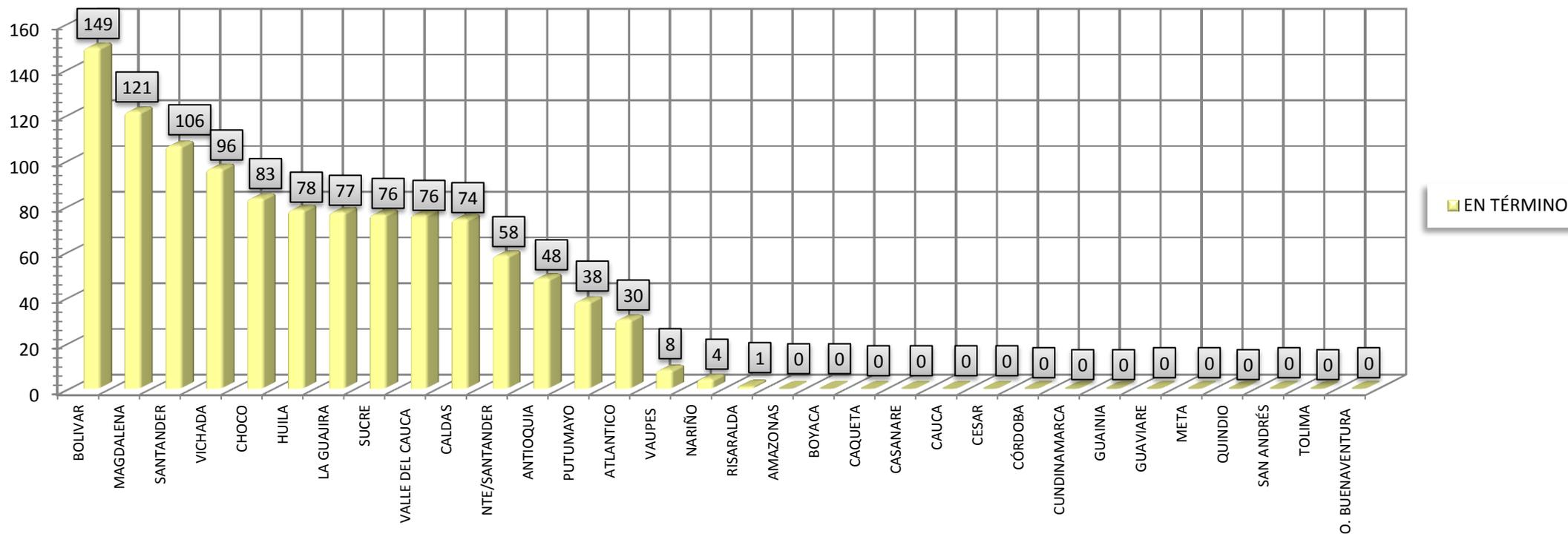
A continuación, se presentan el estado de las acciones de mejora cumplidas por las Gerencias Seccionales:



➤ **En término**

Producto del seguimiento se encontraron 1123 acciones en término, que equivalen al 46% del total, cuya responsabilidad está a cargo de diecisiete (17) Gerencias Seccionales.

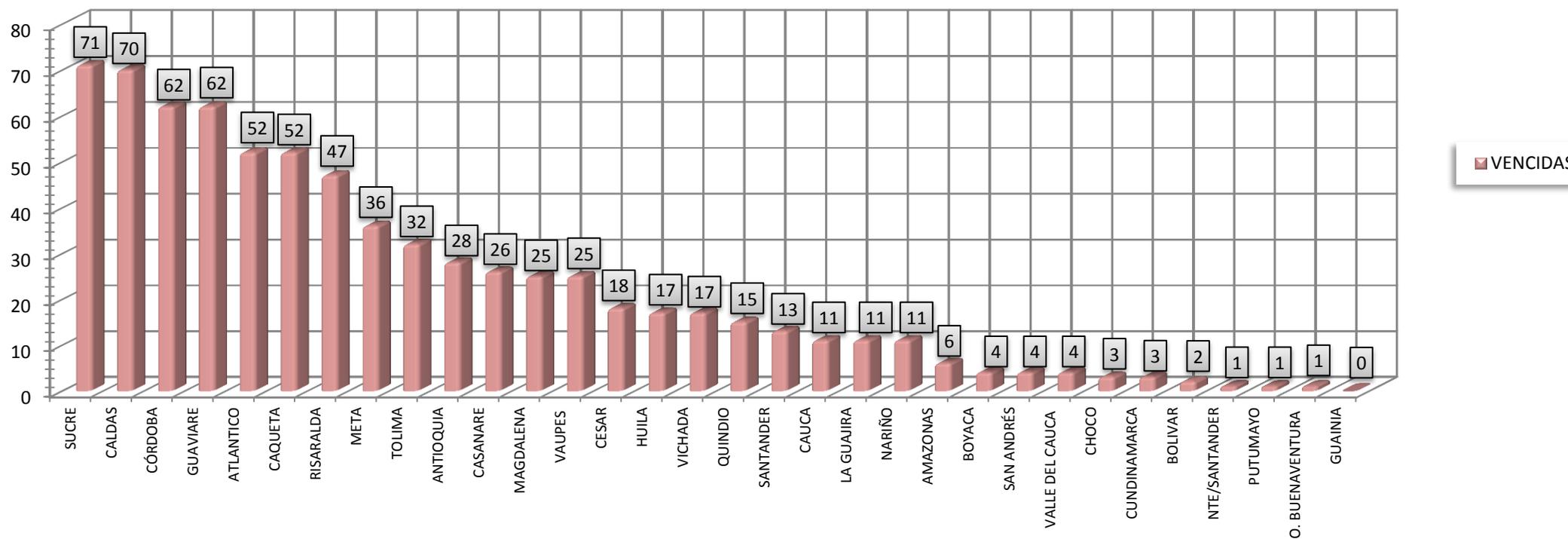
Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica:



➤ **Vencidas**

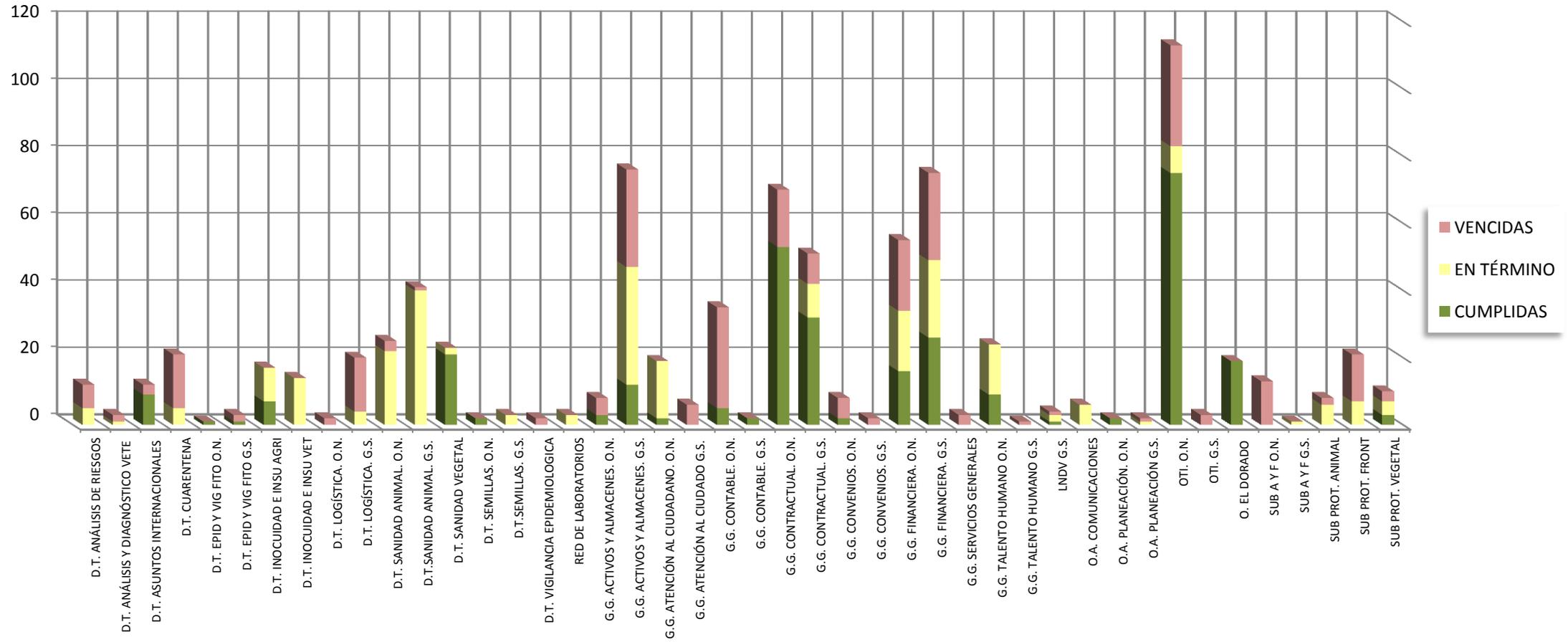
Producto del seguimiento se encontraron 730 acciones vencidas, correspondientes al 30%, toda vez que para algunos casos los soportes enviados no correspondían con la acción suscrita o en otros casos los mismos no fueron enviados.

Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica, reflejando el número de acciones vencidas por cada seccional:

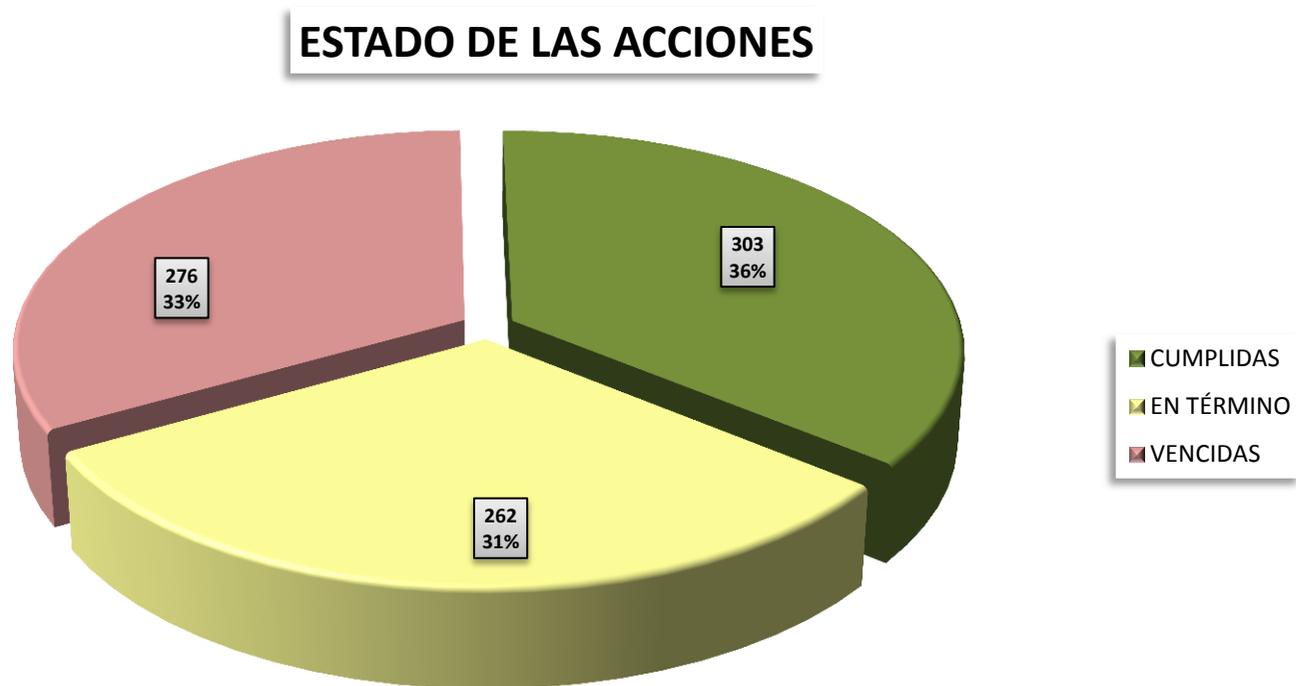


1.3 PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL

La siguiente gráfica representa el estado de las 841 acciones suscritas por las Oficinas del nivel central:



Efectuado el análisis con corte a 30 de junio de 2019, se evidenció que de las 841 acciones suscritas, se han cumplido 303 que corresponden a un 36%; en término se encuentran 262 que representan un 31% y 276 se encuentran vencidas equivalentes al 33%, como se representa en la siguiente gráfica:



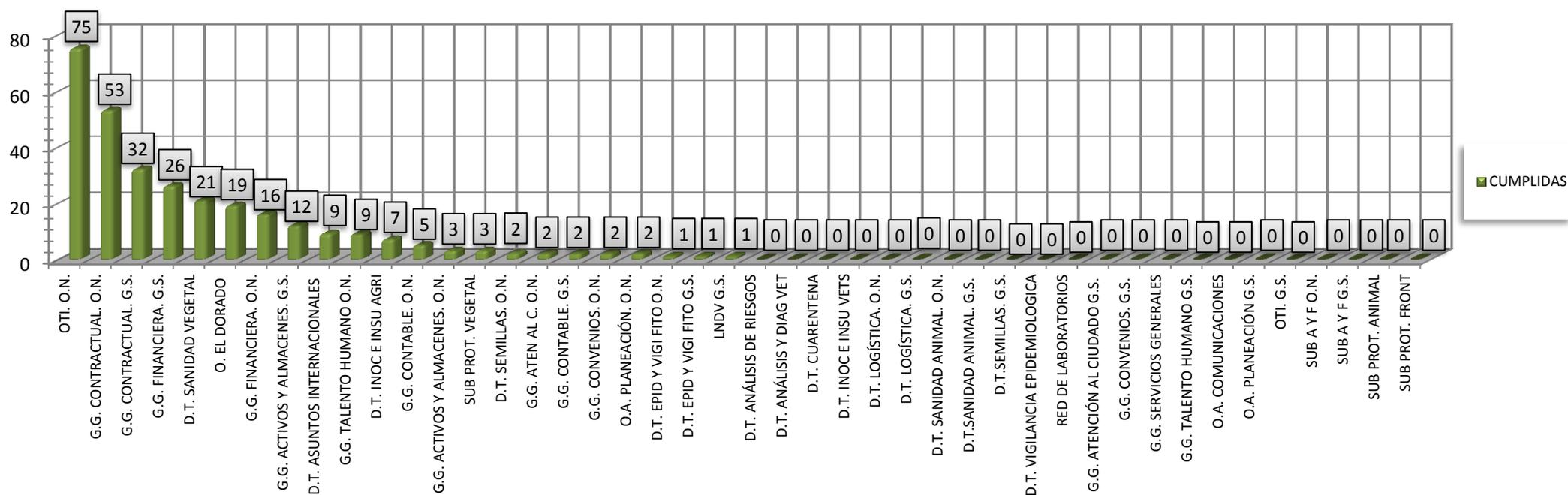
1.3.1 ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA DE LAS OFICINAS DE NIVEL CENTRAL

En el seguimiento realizado, se verificó el estado de cada una de las acciones definidas en los diversos planes de mejoramiento suscritos ante esta Oficina y que se encontraban pendientes de ejecución al corte 30 de junio de 2019; producto de lo anterior, a continuación se describe en términos generales los estados que presentan estas acciones:

➤ Cumplidas

Producto del seguimiento realizado se encontraron 303 acciones cumplidas, equivalentes al 36% del total; sin embargo, este resultado no implica que necesariamente se haya corregido definitivamente, la situación que dio origen a la observación; es importante mencionar, que el cumplimiento de algunas acciones de mejora se dio de manera extemporánea, incumpliendo con las fechas establecidas en los planes de mejoramiento.

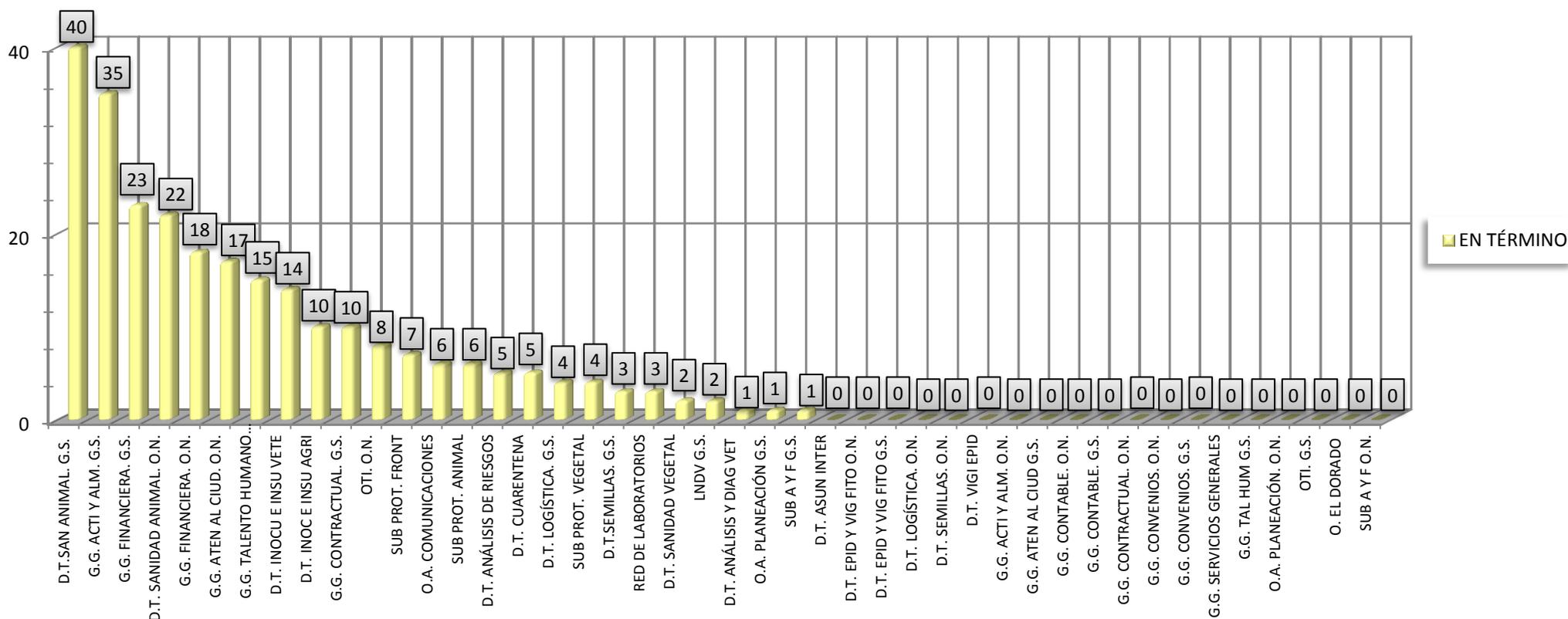
A continuación, se presentan el estado de las acciones de mejora cumplidas por las oficinas del nivel central:



➤ **En término**

Producto del seguimiento efectuado se encontraron en término 262 acciones, que equivalen al 31% del total, cuya responsabilidad está a cargo de veinticinco (25) Oficinas de nivel central.

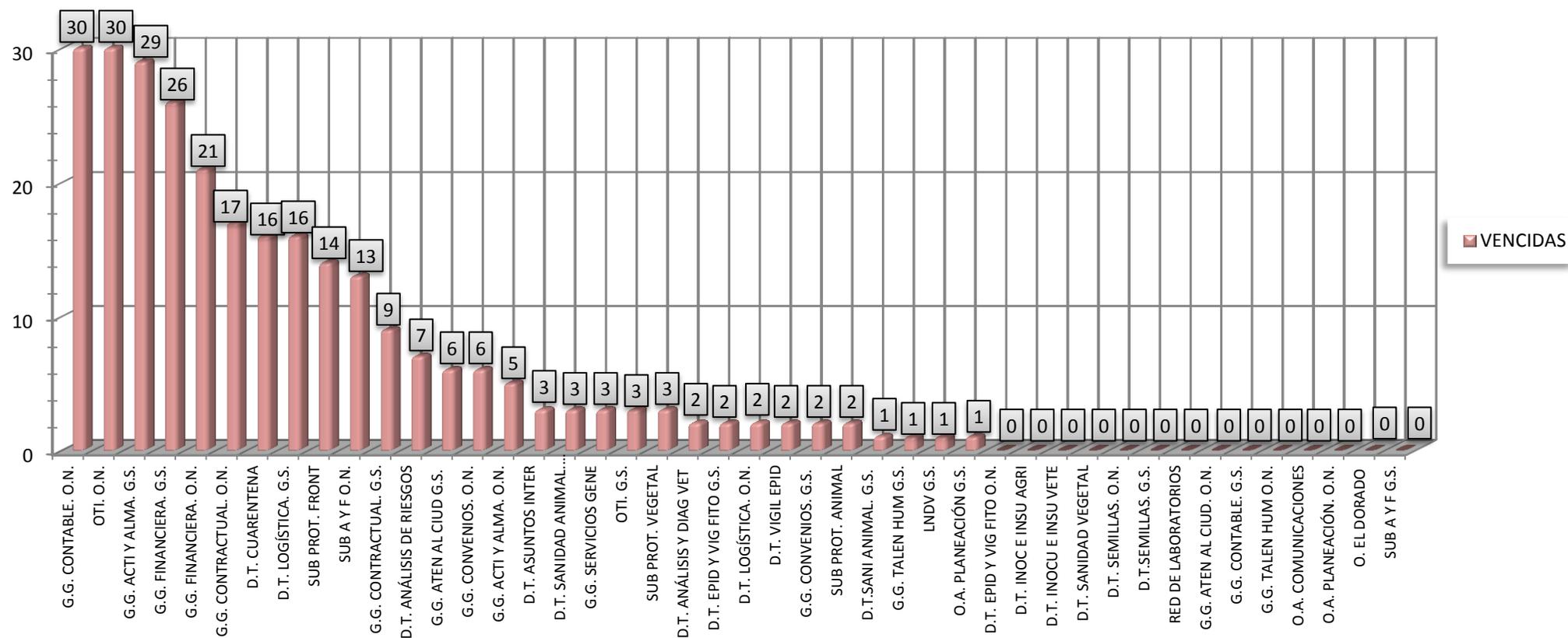
Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica:



➤ Vencidas

Producto del seguimiento realizado se encontraron 276 acciones vencidas, correspondiente al 33%; toda vez que para algunos casos, los soportes enviados no correspondían con la acción suscrita o en otros casos, los mismos no fueron enviados.

Lo anterior se puede resumir en la siguiente gráfica, reflejando el número de acciones vencidas por cada Oficina:



2. FUNCIONES PREVENTIVAS

La Oficina de Control Interno durante la vigencia 2018 realizó siete (7) funciones preventivas, debido a que en la ejecución de las auditorias realizadas a Nivel Seccional reiterativamente se evidenciaban diferentes incumplimientos, por lo cual esta Oficina decidió informar a la Gerencia General la situación presentada.

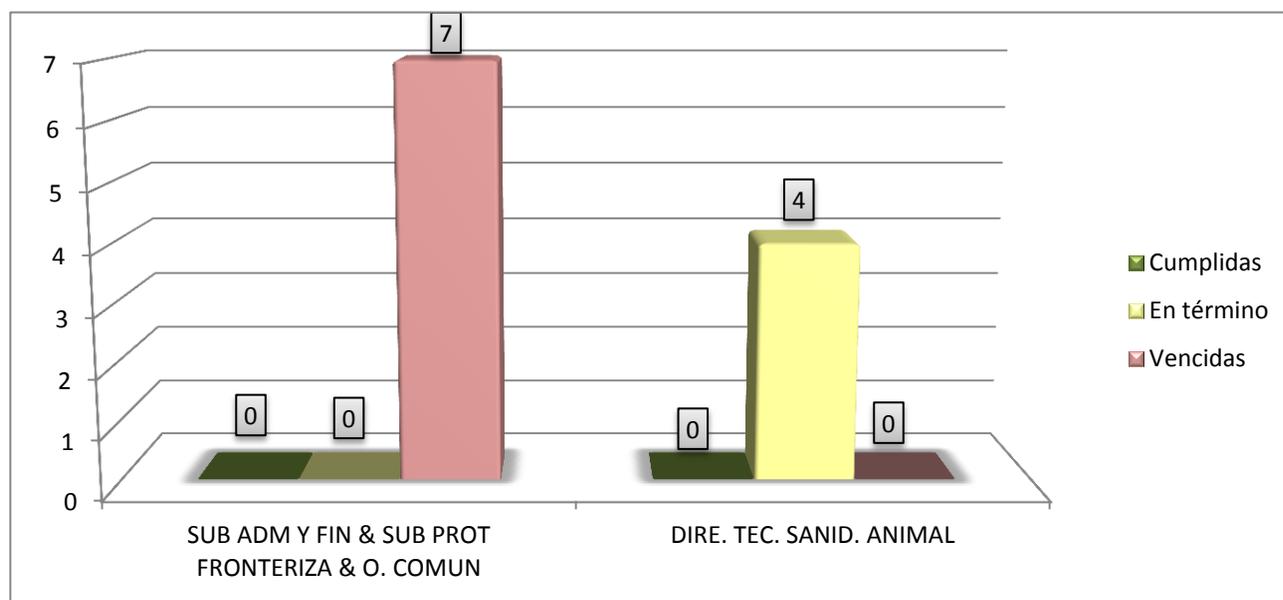
Entre estas funciones preventivas y teniendo en cuenta su relevancia e impacto a Nivel Nacional, esta Oficina recomendó suscribir planes de mejoramiento, para los temas de Mascotas y Organismos de Inspeccion Autorizados, por lo cual se suscribieron dos (2) planes de mejoramiento, que fueron objeto de verificación en el presente seguimiento.

A continuación, se relaciona el resultado del análisis realizado a estos planes de mejoramiento, con corte a 30 de junio de 2019:

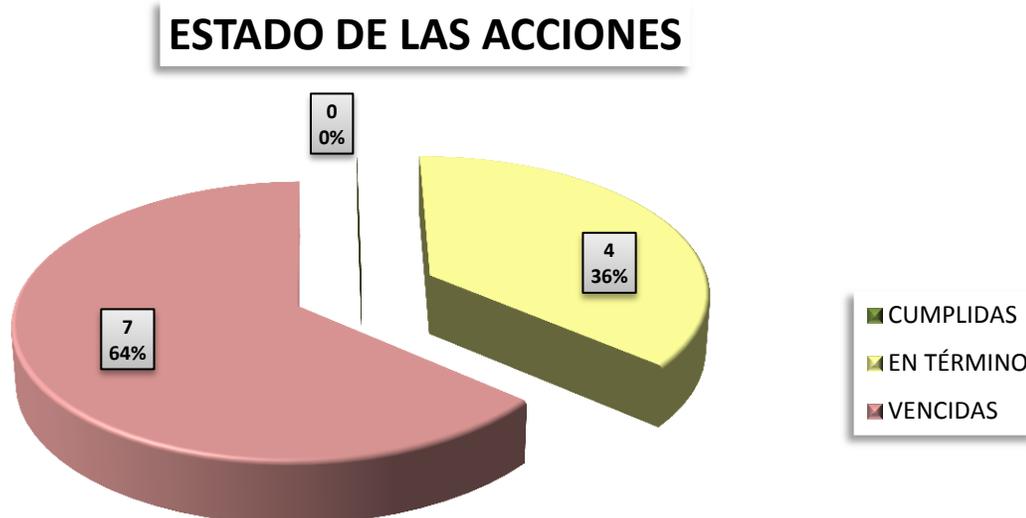
PROCESOS AUDITADOS EN:	TEMA	No. DE ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES AL CORTE	ESTADO EN QUE SE ENCONTRARON LAS ACCIONES		
			Cumplidas	En término	Vencidas
SUB ADM Y FIN & SUB PROT FRONTERIZA & O. A. COMUNICACIONES	FUNCIÓN PREVENTIVA DE MASCOTAS	7	0	0	7
D.T. SANIDAD ANIMAL	FUNCIÓN PREVENTIVA DE ORGANISMOS DE INSPECCIÓN AUTORIZADOS	4	0	4	0
TOTAL		11	0	4	7

2.1 PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS FUNCIONES PREVENTIVAS

Realizado el seguimiento a los dos (2) planes de mejoramiento, los cuales tienen 11 acciones suscritas por las Oficinas del Nivel Central, se obtuvo el resultado que se presenta en la siguiente gráfica:



Efectuado el análisis con corte a 30 de junio de 2019, se evidenció que de las 11 acciones suscritas, ninguna se ha cumplido; en término se encuentran 4 acciones que representan un 36% y 7 se encuentran vencidas equivalentes al 64%, como se representa en la siguiente gráfica:



3. DEBILIDADES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO

Para la realización del seguimiento se presentaron las siguientes dificultades:

- Algunas Oficinas de Nivel Central y Gerencias Seccionales, no enviaron el seguimiento a los planes de mejoramiento.
- En algunos casos no se remitió a esta Oficina, soporte de ejecución de acciones de mejora, impidiendo verificar su cumplimiento; en otros casos los soportes no correspondían a las acciones de mejora planteadas.
- Debilidad en la descripción del avance, organización e identificación de las evidencias, remitidas por las áreas en la matriz del plan de mejoramiento.
- Falta de coordinación entre las áreas del nivel seccional y nivel central, responsables del cumplimiento de los planes de mejoramiento, en razón a que se modifican acciones y fechas de ejecución, sin socializar a todas las áreas involucradas en el plan.

4. RECOMENDACIONES

Esta Oficina sugiere fortalecer los planes de mejoramiento, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los líderes de las áreas involucradas con los planes de mejoramiento, deben coordinar cualquier modificación que se realice sobre éstos, y el envío de los soportes de las acciones de mejora a la Oficina de Control Interno, de manera oportuna y organizada.
- Suscribir acciones efectivas y alcanzables, estableciendo fechas de ejecución idóneas y garantizando que las debilidades detectadas en desarrollo de las auditorías, hayan sido superadas.
- Los soportes remitidos deben ser afines con las acciones suscritas y estar debidamente identificados para facilitar su verificación.
- Ejecutar las acciones en las fechas programadas, evitando su vencimiento.

- Priorizar la ejecución de las acciones que se encuentran en estado “Vencidas”, con la finalidad de dar cumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos, aunque sea de manera extemporánea.
- Realizar una adecuada planeación al momento de la suscripción de un plan de mejoramiento y sus acciones de mejora, gestionando su cumplimiento y la corrección de las situaciones evidenciadas por la Oficina de Control Interno.
- En caso de ser necesario, solicitar oportunamente a la Oficina de Control Interno, el replanteamiento de las acciones de mejora que se requieran, para evitar su no realización.
- Autoevaluar el cumplimiento de las acciones de mejora suscritas en los planes de mejoramiento, validando el impacto que se haya generado.

Por último, la Oficina de Control Interno de manera independiente y objetiva, a través de este seguimiento apoya en la gestión de los planes de mejoramiento, los cuales se encuentran bajo la responsabilidad y liderazgo de las diferentes dependencias de la entidad, buscando siempre la mejora continua en el desarrollo de los procesos, optimizando el desempeño institucional.

Atentamente,

JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
Jefe Oficina Control Interno

Fecha: 27 de agosto de 2019

Elaboró: Jorge Armando Marimon Acosta - Profesional Contratista de la Oficina de Control Interno
Cindy Carolina Cabrera Tovar - Profesional Contratista de la Oficina de Control Interno